

LA CAMPANA

SETIEMBRE, 13 DE 1894

TACUAREMBO

AÑO 1—NÚMERO 4

APARECERÁ
Los Jueves y Domingos
ADMINISTRADOR
BAPTISTA A. BOPP
Suscripción mensual \$ 0 50

LA CAMPANA

LA VELADA

La Comisión de Beneficencia hace seriños trabajos con el objeto de conseguir elementos para la parte musical de la velada que, por iniciativa de varios miembros de la Colonia Italiana de la Villa, se celebrará el próximo 20 de Setiembre.

Los iniciadores de esa fiesta piensan de dedicarla a la Beneficencia Pública, en cuyo provecho harán entrega de los fondos que con ese motivo se recajan.

No puede ser más laudable ni más digno de encomio, el móvil que guía a los que proyectan la tejar el aniversario del gran día de Italia, en beneficio de los que nada tienen y viven de la protección que la caridad les dispensa. Si, como tenemos entendido, las señoritas de San Fructuoso, cuyo concurso se ha solicitado para la velada, quieren una vez más demostrar los sentimientos generosos y humanitarios de que tantas veces han dado prueba con la fiesta que se proyecta, tendrán un motivo más para hacerlo.

Creemos que nadie negará su cooperación a los nobles esfuerzos de los iniciadores del concierto, pues, como dejamos dicho no puede ser más digno de aplauso su propósito.

Esperamos que el 20 de Setiembre sea celebrado en la villa de una manera digna y que la sociedad de Tacuarembó sa bra interpretar fielmente la epopeya que tal día encarna, contribuyendo a hacer más lujosas las necesidades de los pobres.

REVOLUCIÓN EN RÍO GRANDE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El viernes tomaron posesión de Santa-Ana las fuerzas del Gobierno al mando del coronel Paula Castro, compuestas del batallón 18 de infantería y 12 de caballería.

Llegaron también las fuerzas aduaneras organizándose la aduana.

Desde el día anterior era esperado allí ese Gefe y sus fuerzas y los republicanos emigrados en Rivera, apenas entradas a Santa-Ana empezaron a mudarse a sus antiguos hogares.

Aquello era un continuo desfile de carros, carretillas y carretas con muebles—la gente pobre se mudaba llevando sus colchones y trebejos al hombro.

En dos días se han mudado como 50 familias conocidas.

El sábado los republicanos vueltos a su patria obsequiaron al coronel Paula Castro y sus oficiales con una fiesta en el teatro—á tomar "un copo d'agua" decía la invitación—el copo d'agua se convirtió en champán ofrecido con un deseo de generosidad y entusiasmo indescriptibles—las familias llenaban el teatro—era imposible dar un paso allí.

Abrío los brindis el doctor Moisés Viana ofreciendo la fiesta al coronel Paula y sus oficiales con palabras de fraternidad y de olvido para los revolucionarios.

Contestó el coronel Paula abundando en los más sentimientos y con frases de amistad y aprecio para la República Oriental y para el Gefe Político y demás autoridades de Rivera presentes al acto.

Hubieron sido invitados, como otros distinguidos orientales de Rivera, por el doctor Moisés Viana, agente principal del Gobierno de Peixoto en la frontera y hoy Intendente del Municipio de Santa-Ana.

El Gefe Político de Rivera contestó el brindis del Gefe Brasileño con frases elocuentes que lo merecieron entusiastas aplausos, siguiéndole en la palabra al Juez Letrado doctor Vazquez Varola con un corto, pero oportuno y bien dicho discurso que le valió una ovación.

Y todo esto entre vivas y aplausos, y champán y otros vivas y entusiasmos, uno loco por la vuelta a la patria y el triunfo ya casi seguro—hubieron vivas para todos, para el Brasil, para la República Oriental, para Peixoto, para Ibarra Borda, para el coronel Paula Castro, para el señor Giuffra, para el doctor Moisés, para el doctor Luis M. Gil, para el señor Agustín Ortega, M. Gil &c.

Un discurso que llevó el entusiasmo hasta el delirio suó el señor Tristán Viana Maciel, a quien se arrancaban unos a otros para abraçarlo y felicitarlo.

A las diez de la noche concluyeron los brindis y empezó el baile, sacando en un momento las mesas que ocupaban el centro de la platea.

Como prueba de cordialidad y aprecio al terminar el baile los orientales fueron acompañados por la banda militar hasta la llave divisoria.

Puede resumirse las impresiones de la fiesta diciendo que hubo entusiasmo y puro entusiasmo, sin una nota discordante para los revolucionarios.

LA AGENCIA DE CORREOS DE LA ESTACIÓN ACHAR

Profunda sorpresa y desagrado ha causado en todo el vecindario de la Sección la supresión de la Agencia de Correos en Estación Achar.

¡No sabe la dirección general de Correos la importancia que tiene aquel paraje!

¡No sabe que la población numerosa de ese punto, de Peralta y de Guaviyú queda completamente aislada y sin me-

dios de comunicación con la supresión de la Agencia!

¡No lo sabe! Pues está en el deber de saberlo quien como ella es la encargada de que el servicio de Correos sea lo más completo posible.

Y parece mentira que de todo el perjuicio que hoy sufre el vecindario de Achar, Guaviyú, Peralta, Laureles, Carpintería y todo este mismo pueblo tengan la culpa quinientos veinte pesos que la Dirección General no quiere pagar mensualmente al encargado de la Agencia en aquella estación.

El Sr. Salvador Celiberti a cuyo servicio estaba la Agencia, y que solo tenía la renumeración mesquinaria del diez por ciento de la venta de timbres, solicitó de la Dirección que se lo asignara un sueldo de quinientos veinte pesos que vieniera a compensar en algo el trabajo y la responsabilidad consiguiente a aquel cargo. Que de lo contrario se vería en la necesidad de renunciar.

La Dirección monto en Colera ante tan justa petición y contestó que no aceptaba *imposiciones*, que si el Sr. Celiberti no quería seguir con solo la renumeración del diez %, de la venta de timbres se llevaba la Agencia a la Estación Cardozo.—Y no hubo más, Y fuó trasladada la Agencia.

Vaya un criterio sereno y desapasionado que reina alta por las alturas del correo!

Si que estuvieramos en Rusia, donde se resuelve por medio de lóquices al imperial gusto del Señor, sin tener para nada en cuenta más que su soberana voluntad.

El vecindario de Achar, Peralta, Guaviyú Laureles, Carpintería y de este pueblo elevará una solicitud al Ministerio de Gobierno pidiendo vuelva a instalar la agencia en la Estación Achar; y es de esperarse que el Sr. Ministro teniendo en cuenta el interés general y el buen servicio público acceda al justísimo pedido.

San Gregorio, Setiembre 6 de 1894.

F. P. A.

EXPOSICIÓN NACIONAL

Montevideo, Septiembre 17 de 1894.

Señor Director de "La Campana".

La Junta directiva de la Asociación Rural del Uruguay se complace en remitir á usted el programa y reglamento de la próxima Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura, que ha de inaugurar el 1.º de Marzo de 1895.

Si no estuviese demostrada, como seguramente lo está, la bondad y altatras cendencia del pensamiento que esta Asociación va a llevará la práctica, con el patriótico auxilio del Superior Gobierno, bastara la simple inspección del adjunto programa para convencerte de que, dados el alcance que tiene la citada Exposición y las variadas e importantes manifestaciones del trabajo que comprende,

reviste tan excepcional interés para el país, que demorar su celebración, fuere privar á este, al productor y á los mismos Poderes Públicos de la oportunidad de ver y comprobar cuánto y cuán producimos, cuestión de alta trascendencia para el porvenir de la campana y de las industrias que sustenta y puede sustentar; para el perfeccionamiento de los medios de producción y para apreciar justamente nuestra riqueza imponible.

La Asociación Rural, partiendo de seguras bases, espera que la concurrencia de productores a la Exposición será grande, pues así se inclina á creerlo, teniendo en cuenta la patriótica cooperación de los señores Jefes Políticos y Juntas E. Administrativas, y el crecido número de consultas particulares y demandas de programas; mas este género de fiestas del trabajo, no sólo requiere determinada concurrencia de expositores, sino que también reclama alcanzar un éxito completo del todo, así, á la cantidad y calidad de los productos expuestos, como á la ejecución de todo aquello que puede darse brillo al acto que se realiza.

El factor esencial para lograr este objeto, es una tan activa como provechosa propaganda que levante el espíritu del productor mas reacio y asimé con calor á todos los elementos que, de cualquier manera que sea, pueden prestar asplendor á la Exposición. De tal modo, habrá llamado, cumplidamente, las esperanzas en ella cifradas, coronando sus felices resultados los públicos festivales con que el pueblo saludaría y consagraria el gran torneo del trabajo nacional.

La difícil tarea de conmover y levantar el espíritu de los productores y del pueblo, no puede encumbrarse sin á poderosos factores que posean acción bastante segura y activa para conseguir el efecto moral que se desea; y como quizás uno de los más importantes de estos factores es la prensa periódica, la Junta directiva se hace un honor en dirigirse á usted encogiéndole al trabajo de propaganda en favor de la próxima Exposición, á fin de que, animados uno y otros por la alentadora voz del periódico de su Ilustrada dirección, contribuyan al mayor brillo del certamen y coadyuven a darle toda la grandeza que merece.

La persuasiva palabra de "La Campana" hará más eficaces los efectos que la Asociación Rural se propuso obtener con la circular de fecha 10 de Julio pasado, dirigida á los productores, e incluirá á otras entidades de la capital á honrar á la República Oriental del Uruguay, santificando, por los medios que juzguen convenientes, la virtud del trabajo.

Esperando de su acordado patriotismo que no perdonará medio de llenar el grato cometido que de usted solicita la Junta Directiva y agradeciendo su valiosa cooperación, saludan al señor director con la más alta consideración.

Diego Pons, Presidente.—Emiliano

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Benavente, se hace saber al público el fallecimiento Intestado de Joaquín Tápias; llamándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a la herencia, ya sean como herederos ó acreedores señalándose el término de noventa días para que comparezcan ante este Juzgado.—San Fructuoso, Julio 3 de 1891.—José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benavente y a los efectos del artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil se hace saber que se ha intentado por parte interesada el Juicio de rectificación en el Registro de Estado Civil de la partida de nacimiento de Cirilita Pereira Fernández admitiéndose a contradecirlo a quien se presente cuya partida es del tenor siguiente:—dijo la cuchilla de Haedo, a los trece días del mes de Diciembre de mil ochenta y ocho, a las cinco horas de la tarde por ante mí Ramón M. Mata Juez de Paz de la 15.^a Sección del Departamento de Tacuarembó y oficial del Estado Civil, compareció, Don Felisberto Pereira, Brasílere, de cuarenta y cinco años, casado y criador vecino de esta Sección domiciliado en la cuchilla de Haedo, quien me declaró que en el día veinte y cuatro de Noviembre del corriente año, a las tres de la mañana de su propia casa ha nacido una criatura del sexo femenino y que recibió el nombre de Cirilita hija del exponente y de su legítima esposa Doña Rafaela Techera de Pereira, Brasílere, de treinta y cinco años.—Son abuelos paternos: Manuel Pereira Fernández y Ana Rosa Joaquina, Brasíleras, ya fallecidas.—Son cabunos maternos: José Techera de Melo, Brasílere; ya fallecido y Fiorentina Techera de Morais, Brasílere domiciliada en el mismo lugar citado. Después de leída el acta la firman conmigo el exponente y los testigos: Don Francisco Sosa y Doña Tomás Manelro, vecinos de esta Sección que lo acompañan; Ramón M. Mata, Felisberto Pereira, Francisco Sosa, Tomás Maneyro.—San Fructuoso, Agosto, 23 de 1891.—José R. López Actuario.

BIBLIOTECA CIRCULANTE.—Desde hoy queda abierta al público la biblioteca circulante, con las mejores obras copiadas de historia, literatura, novelas etc., que ha establecido en la calle general Artigas esquina Flores.—Precio de suscripción, por mes 0 50 centésimos.

Para lecciones de so'teo, violin, contabilidad, francés e italiano, puede verse también a cualquier hora del día en el local antedicho.

San Fructuoso, Agosto 15 de 1894.
C. Cusella.

Campo en venta

Se vende una suerte de campo de excelente calidad y títulos garantidos, alambrado con madera de mandubay y sitendo entre los campos de los señores Escayola y Ríos.

Precios módicos; mitad al contado y mitad a un año ó dos de plazo.

Para tratar con el que suscribe Tacuarembó, Febrero 24 de 1894
Toncedo Seguí

Zapatería

En la zapatería de La Estrella, de Cayetano Sposato se construye toda clase de calzado á la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas. Comodidades de toda clase. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios módicos.—Calle 18 de Julio núm. 127.—San Fructuoso.

Luis Borréa

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Joaquín Suárez núm. 21
TACUAREMBÓ.

ESTUDIO DE ABOGADO
DOCTOR LUIS MARÍA GIL
Rivera.

Pablo E. Gaye
ESCRIBANO PÚBLICO
Rivera.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.

RIVERA.

Ramón Jordan

REMATADOR PÚBLICO
Ofrece sus servicios profesionales.
Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Franco Sagarrá

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—TACUAREMBÓ.

Botica Oriental

DE DUBRA HERMANOS
Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.—TACUAREMBÓ.

BARBERIA DEMOCRATA

DE JOSÉ C. CORREA
Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ

Mateo F. Parisi

ABOGADO
Tiene su estudio Calle 18 de Julio Plaza Colón—San Fructuoso.

ZAPATERIA CENTRAL

DE JOSÉ TOCCO
18 de Julio, esquina 25 de Agosto
Gran Baratillo

Surtido completo en artículos del ramo.

ASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO
Calle 18 de Julio núm. 38
Espléndido surtido de géneros de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurran y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empezar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39
San Fructuoso.

Carroajes

Lindos y ligeros carroajes brek disponibles á toda hora para paseos en el pueblo viñajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir á la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid á Gregorio Ríos, calle Progreso.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante
74—Calle 25 de Mayo—74—San Fructuoso
agente y corresponsal del diario «La Mosca»
REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLO DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMARO

—(o)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA
Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurante abierto en Rivera y montado á buena altura, con inmejorable servicio en la parte comunitaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal — RIVERA.

PANADERIA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden
Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos á cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compite con el de las mejores panaderías.

Precios módicos

Peluquería Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina general Artigas
En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican ventosas y sanguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta cantidad que aceita y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso.—TACUAREMBÓ.

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
DE SEGUNDO MARÍCHAL Y COMPAÑIA

Único agente en Tacuarembó de estos famosos cigarrillos.

CAYETANO FIORENTINO

74—Calle 25 de Mayo—74.—San Fructuoso.

GRAN TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

DE ILDEFONSO PERSIA

Una de las casas mejor surtidas y que vende más barato en Tacuarembó.

Agencia de moresas y señales, y de la nueva marca de librillos de papel de fumar «REY DE ORO».

Compra toda clase de frutos del país y cereales.

AL VERDADEIRO BARATILLO

Zapatería del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenece á don Domingo Arenas y que pasó á mi poder, ha resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapatería de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEIRO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 43.

Casa de comisiones

y procuraciones, en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastrería "La Unión"

DE ROSARIO MAIDÁ

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas